



Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social
Superintendencia de Riesgos del Trabajo

ANEXO

**PROCEDIMIENTO DE CONTROL DE LOS PROGRAMAS DE SEGURIDAD PARA
LAS OBRAS EN CONSTRUCCIÓN PRESENTADOS EN FORMA REMOTA**

Se establecen las siguientes pautas para el control por parte de las Aseguradoras de Riesgos del Trabajo (A.R.T.) / A.R.T. Mutuales a los Programas de Seguridad (P.S.) presentados en forma remota:

1. Una vez recibido el P.S. en forma digital, la A.R.T. / A.R.T. Mutual deberá emitir al empleador y/o al establecimiento la constancia de recepción aclarando los siguientes puntos:
 - a. N° de Aviso de Obra (A.O.) designado.
 - b. Domicilio de la obra.
 - c. Cantidad de folios que lo componen.
 - d. Fecha.
 - e. Firma digitalizada o autenticación del profesional responsable de verificar los programas de seguridad de la A.R.T..

La constancia deberá ser remitida al empleador mediante Ventanilla Electrónica (V.E.).

2. En caso de rechazo del P.S., la A.R.T. / A.R.T. Mutual deberá enviar notificación de dicha negativa mediante V.E. al empleador detallando información requerida en los incisos a/d del punto 1 del presente Anexo y señalar expresamente el motivo de dicho rechazo; la negativa deberá estar acompañada de la firma digitalizada o autenticación del profesional responsable de verificar los P.S. de la A.R.T..



Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social
Superintendencia de Riesgos del Trabajo

ANEXO

3. En caso de aprobación del P.S., se deberá enviar notificación al empleador, mediante el sistema de V.E. detallando:

- a. Todos los datos de la constancia de recepción señalados en el punto 1 del presente Anexo.
- b. Fecha de aprobación,
- c. Resolución de la SUPERINTENDENCIA DE RIESGOS DEL TRABAJO (S.R.T.) por la cual se aprobó el P.S. pertinente.
- d. Índice indicando folios de ubicación de los siguientes datos:
 - I) Descripción de la obra.
 - II) Etapas constructivas con fechas probables de ejecución.
 - III) Enumeración de los riesgos generales, previstos por etapas.
 - IV) Enumeración de los riesgos específicos, previstos por etapas.
- e. Firma digitalizada o autenticación del profesional responsable de verificar los P.S. de la A.R.T..

Las constancias remitidas por la A.R.T. / A.R.T. Mutual al empleador deberán formar parte del P.S. aprobado, adjunto al Plan de Visitas correspondiente y encontrarse a disposición siempre en la obra.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Hoja Adicional de Firmas
Anexo Disposición

Número:

Referencia: Anexo del EX-2023-50788901-APN-SPR#SRT: PROCEDIMIENTO DE CONTROL DE LOS PROGRAMAS DE SEGURIDAD PARA LAS OBRAS EN CONSTRUCCIÓN PRESENTADOS EN FORMA REMOTA

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.